



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 12 DE JULIO DE 2021

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
010-2018-00090	Auto pone en conocimiento. Se informa al rematante que ya fueron expedidos unos títulos en su favor, los cuales se encuentran a la espera de ser retirados. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co .	
013-2018-00584	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado por cuanto no existen dineros pendiente en favor de la parte ejecutante para ser entregados.	
001-2018-00589	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado por cuanto no existen dineros pendiente en favor de la parte ejecutante para ser entregados.	

023-2017-00420	Auto pone en conocimiento. Se incorpora oficio remitido por el Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín-Santo Domingo Savio informando que tomaron atenta nota del embargo de remanentes.	
018-2012-01440	Auto pone en conocimiento. Se advierte que desde el 19/04/21 el Juzgado 16 Civil Municipal de Medellín realizó la conversión de títulos. Se advierte que la Oficina de Ejecución puso a disposición los dineros desde el 21/05/21, se recuerda que a entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	
006-2018-00440	Auto pone en conocimiento. Incorpora memorial sin darle trámite, por cuanto lo solicitado fue resuelto por auto del 04/02/21.	
001-2017-01143	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado por cuanto no existen dineros pendiente en favor de la parte ejecutante para ser entregados.	
004-2018-00729	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado por cuanto no existen dineros pendiente en favor de la parte ejecutante para ser entregados.	
019-2018-00836	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado por cuanto no existen dineros pendiente en favor de la parte ejecutante para ser entregados. Se asigna cita de ingreso al apoderado de la parte ejecutante o al dependiente previamente autorizado para el 3 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.	

016-2012-00335	Auto pone en conocimiento. Se le informa a los ejecutados que el Juzgado ya realizó todas las gestiones que le corresponde frente a la terminación del proceso y entrega de dineros. Se ordena a la Oficina de Ejecución para que verifique si el Juzgado 16 Civil Municipal de Medellín ya procedió con la conversión de títulos. Se le recuerda a los ejecutados que los títulos pertenecientes a este proceso tienen que ser convertidos para el proceso bajo radicado 05001 40 03 018 2012 01440 00. Se asigna cita de ingreso al señor FREDY EDILBERTO TORO para el 3 de agosto de 2021 a las 11:00 horas para que revise el expediente.	
013-2018-00560	Auto pone en conocimiento. Resulta necesario advertir al apoderado de la parte ejecutante que revisado el expediente no obra memorial alguno pendiente de trámite, además, revisado el Sistema de Consulta Jurídica tampoco obra registro alguno de memorial en el mes de enero, razón por la cual, se le insta para que proceda a remitir la solicitud a la que hace relación con el fin de brindarle el trámite respectivo.	
019-2016-01274	Auto pone en conocimiento. Se incorpora sin darle trámite alguno a lo solicitado por la ejecutada VERÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA, por cuanto idéntica solicitud fue resuelta a través del proveído del 07 de mayo de 2021.	
020-2015-00208	Auto pone en conocimiento. Se incorpora memorial sin darle trámite alguno a la liquidación de crédito presentada, comoquiera que quien remitió el memorial carece de personería para actuar dentro del proceso.	
<p><u>PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.</u></p>		